



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día diecinueve de junio de dos mil diecinueve, la Comisión de la Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801/003/2019**, relativa a la **ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO**, integrada por los **CC. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA**, Director Administrativo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; **YOLANDA ORDUÑA ARROYO** Directora Jurídica y Consultiva; **SALVADOR SÁENZ PÁEZ**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MARÍA BONNIE PEREA LEAL**, Subdirectora de Asistencia Alimentaria y área solicitante; **JAVIER JOHNSON LIMA**, Jefe del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; **DANIEL LUIS REYES SULVARÁN**, Representante del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal; se reúnen con la finalidad de emitir el Fallo de la Licitación antes mencionada, con fundamento en el Artículo 48 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

----- ANTECEDENTES -----

PRIMERO.- El objeto de la presente licitación es la **ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO**, en las cantidades, especificaciones y lugares establecidos en el ANEXO TÉCNICO 1, y ANEXO 1-A de las bases, con la finalidad de dotar a las familias Veracruzanas de productos alimenticios que ayuden a reducir sus condiciones de pobreza, marginación, desnutrición y problemas de salud, al no contar con los bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades principales de alimentación.-----

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día nueve de mayo de dos mil diecinueve, se realizó la publicación de la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS**



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

"DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.-----

TERCERO.- Con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes Muebles del Estado de Veracruz, y en el numeral 2.5 de las bases de la presente licitación, se efectuó la inscripción y venta de bases durante el período establecido en la convocatoria y las bases de licitación, durante los días hábiles del nueve de mayo al dieciséis de mayo de dos mil diecinueve.-----

CUARTO.- Los licitantes **PROMOTORA COMERCIAL ABARROTERA, S.A. DE C.V., PROVEEDORA VERACRUZANA DE ABARROTES, S.A. DE C.V., ADMINISTRADORA COMERCIAL RICE, S.A. DE C.V., EMPACADORA LA MERCED, S.A. DE C.V., EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V., LA BODEGA DEL JARDÍN, S.A. DE C.V., PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA DON CACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V., DESPENSAS Y PROVISIONES DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V., COMIEMPSA, S.A. DE C.V., PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V. y CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.,** adquirieron las bases en tiempo y forma, así como se inscribieron dentro del período establecido.-----

QUINTO.- Se turnaron invitaciones de fecha trece de mayo de dos mil diecinueve a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA y al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., mediante oficios **DA-935-05/19 y DA-936-05/19** respectivamente, con el objeto de que asistan a los procesos y Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.-----

SEXTO.-El día veintidós de mayo de dos mil diecinueve se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual tuvo por objeto esclarecer aquellos aspectos de la convocatoria que pudieran generar confusión.-----

SÉPTIMO.-El día veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve se envió a través de correo electrónico a los participantes, la Circular No. 1 en la que se dio a conocer los datos del monto a pagar, por concepto de los análisis de las muestras de los productos contenidos en la presente licitación.-----

(Handwritten signatures and a QR code are present on the right side of the page.)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

OCTAVO.- El día treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve y de conformidad al numeral 4.4 de las bases, los Licitantes **EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V. y PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.**, entregaron en la Dirección de Atención a Población Vulnerable sus muestras físicas de cada Programa Alimentario objeto de la presente licitación mismas que son enviadas al laboratorio de alimentos LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V., acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.), designado por la Convocante para realizarle los análisis físico químicos, microbiológicos y sensoriales.

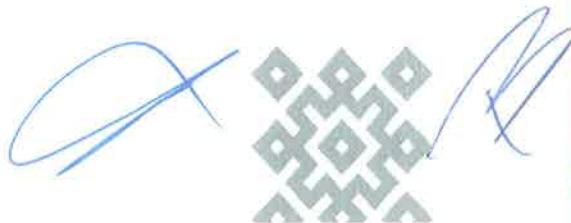
NOVENO.- De conformidad al numeral 4.4.5 de las bases, los Licitantes **EMPACADORA EL FRESNO y PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.**, efectuaron su pago correspondiente a este Sistema para envío y análisis de las muestras al laboratorio de alimentos.

DÉCIMO.- El día tres de junio de dos mil diecinueve se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones técnicas y económicas con fundamento en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave donde asistieron y presentaron sus propuestas los Licitantes: **EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V. y PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.**

DÉCIMO PRIMERO.- De la apertura de los sobres que contenían las propuestas Técnicas de los Licitantes: **EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V. y PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.**, se realizó la revisión documental de las proposiciones técnicas de conformidad a lo establecido en el Artículo 43 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las propuestas de acuerdo a lo siguiente:

No.	PROVEEDOR LICITANTE	SI CUMPLE O NO CUMPLE
1	EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
2	PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE

La empresa **PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.** presentó acta general ordinaria de accionistas volumen número 643, escritura número 14941 (catorce mil novecientos cuarenta y uno) y 14942 (catorce mil novecientos cuarenta y dos) con ausencia de firmas en ambas de la Adscrita a la Notaría Pública número seis





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

de la ciudad de Delicias, Chihuahua Lic. Rosa Margarita Hernández Morales, estas se encontraron certificadas por el Lic. Antonio Luis Payan Barajas notario adscrito a la Notaria Publica número 24 de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua. -----

DÉCIMO SEGUNDO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 7 de las bases se procedió a la apertura de los sobres que decían contener las Proposiciones Económicas de los Licitantes **EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V. y PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.**, cuyas Proposiciones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del acto, con la finalidad de constatar que se encontraban debidamente cerrados y no habían sido violados. Procediéndose al examen de los documentos que lo integraban, leyendo en voz alta el importe de las proposiciones, información que se presenta a continuación:-----

No.	PROVEEDOR LICITANTE	SI CUMPLE O NO CUMPLE	IMPORTE TOTAL DE LAS 2 PARTIDAS
1	EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$186'843,750.00
2	PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$116,248,200.00

DÉCIMO TERCERO.- De conformidad con el Artículo 43 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas técnicas y las económicas fueron firmadas por los participantes en el Acto, quedando los sobres correspondientes en custodia de la Comisión de la Licitación hasta la emisión del Fallo.-----

DÉCIMO CUARTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción VII, se turnó el expediente de los licitantes **EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V. y PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.**, cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones al área solicitante para le emisión del dictamen técnico correspondiente.-----

DÉCIMO QUINTO.- El día doce de junio de dos mil diecinueve, el área solicitante emitió el dictamen técnico correspondiente, mismo que fue entregado a la Comisión de la Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801/003/2019**, y que es parte integrante de esta acta como si a la letra se insertase, determinando lo siguiente.-----



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

Licitante	Especificaciones Técnicas
	LABORATORIO LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.
PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE

Así mismo y derivado de la interpretación de resultados de las pruebas del Laboratorio **LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.**, la comisión analizó y consideró para dicha interpretación a los Licitantes **EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V. y PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.**, determinando las empresas que SI o NO cumplieran con los resultados requeridos para la presente licitación que nos ocupa, siendo estos los siguientes:-----

PARTIDA	PROGRAMA	RENLÓN	CONCEPTO	EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.	PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.
PARTTIDA 1	DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS	1	Aceite Vegetal (Girasol)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		2	Arroz Super Extra	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		3	Atún en Agua	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		4	Avena en Hojuelas	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		5	Ensalada de Legumbres	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		6	Frijol Negro	SI CUMPLE	NO CUMPLE
		7	Granola de Cereal Integral	NO CUMPLE	SI CUMPLE
		8	Harina de Maíz Nixtamalizado	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		9	Leche Descremada en Polvo Adicionada con Vitaminas A y D	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		10	Lenteja	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		11	Pasta para Sopa Integral	NO CUMPLE	SI CUMPLE
		12	Soya Texturizada	NO CUMPLE	NO CUMPLE
PARTTIDA 2	NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS	13	Aceite Vegetal (Girasol)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		14	Arroz Super Extra	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		15	Atún en Agua	NO CUMPLE	NO CUMPLE





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

16	Avena en Hojuelas	NO CUMPLE	NO CUMPLE
17	Ensalada de Legumbres	SI CUMPLE	SI CUMPLE
18	Frijol Negro	SI CUMPLE	NO CUMPLE
19	Granola de Cereal Integral	NO CUMPLE	SI CUMPLE
20	Harina de Maíz Nixtamalizado	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21	Leche Descremada en Polvo Adicionada con Vitaminas A y D	SI CUMPLE	SI CUMPLE
22	Lenteja	NO CUMPLE	NO CUMPLE
23	Pasta para Sopa Integral	NO CUMPLE	SI CUMPLE
24	Soya Texturizada	NO CUMPLE	NO CUMPLE

NO CUMPLEN con las pruebas de laboratorio los Licitantes **EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V. y PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.**-----

Así mismo el área solicitante emitió el dictamen técnico correspondiente, determinando no aceptadas las proposiciones técnicas de los Licitantes **EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V. y PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.**, mismos que fueron entregados a la Comisión de la Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801/003/2019**.-----

DÉCIMO SEXTO.- El día trece de junio de dos mil diecinueve a las once horas, se llevó a cabo la Sesión de trabajo, de conformidad al punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184; el cual establece que se invitará a los representantes de la iniciativa privada con el fin de darles a conocer las evaluaciones realizadas a las propuestas de los licitantes participantes, previa emisión del dictamen técnico económico.-----

Así mismo se dijo en la Sesión de Trabajo, que a los siguientes funcionarios, se les invito con los oficios marcados con los números; **DA/934-05/19, DA/1249-06/19** Dirección de Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave SEFIPLAN; **DA/936-05/19, DA/1251-06/19** Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.; **DA/935-05/19, DA/1250-06/19** Presidente de la Coparmex Delegación Xalapa; mismos que no asistieron al acto de la Sesión de Trabajo.-----

La comisión de la Licitación, hizo del conocimiento de los presentes que derivado de la revisión cualitativa y valorados los aspectos técnicos de las proposiciones presentadas



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

por los licitantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado de Veracruz, las mejores condiciones disponibles, hasta el momento, cumplieran con el punto 7.7 de las Bases de Licitación:-----

No.	PROVEEDOR LICITANTE	SI CUMPLE O NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES
1	EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
2	PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE

Derivado del Dictamen Técnico, presentado por el área solicitante de la Dirección de Atención a Población Vulnerable y la Subdirección de Asistencia Alimentaria, de la Interpretación de resultados de las pruebas del Laboratorio LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V.-----

PARTIDA	PROGRAMA	RENGLÓN	CONCEPTO	EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.	PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.
PARTTIDA 1	DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS	1	Aceite Vegetal (Girasol)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		2	Arroz Super Extra	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		3	Atún en Agua	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		4	Avena en Hojuelas	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		5	Ensalada de Legumbres	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		6	Frijol Negro	SI CUMPLE	NO CUMPLE
		7	Granola de Cereal Integral	NO CUMPLE	SI CUMPLE
		8	Harina de Maíz Nixtamalizado	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		9	Leche Descremada en Polvo Adicionada con Vitaminas A y D	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		10	Lenteja	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		11	Pasta para Sopa Integral	NO CUMPLE	SI CUMPLE
		12	Soya Texturizada	NO CUMPLE	NO CUMPLE
PARTTIDA 2	NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS	13	Aceite Vegetal (Girasol)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		14	Arroz Super Extra	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		15	Atún en Agua	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		16	Avena en Hojuelas	NO CUMPLE	NO CUMPLE



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

17	Ensalada de Legumbres	SI CUMPLE	SI CUMPLE
18	Frijol Negro	SI CUMPLE	NO CUMPLE
19	Granola de Cereal Integral	NO CUMPLE	SI CUMPLE
20	Harina de Maíz Nixtamalizado	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21	Leche Descremada en Polvo Adicionada con Vitaminas A y D	SI CUMPLE	SI CUMPLE
22	Lenteja	NO CUMPLE	NO CUMPLE
23	Pasta para Sopa Integral	NO CUMPLE	SI CUMPLE
24	Soya Texturizada	NO CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO GENERAL		NO CUMPLE	NO CUMPLE

Como siguiente paso, se procedió a la revisión detallada derivada del acto de apertura de las Proposiciones Económicas de los proveedores que **SI** cumplieron en el acto de apertura con los requisitos señalados en las Bases de Licitación, presentando la cotización, oferta y condiciones de venta. Las cuales fueron las siguientes:-----

No.	PROVEEDOR LICITANTE	SI CUMPLE O NO CUMPLE	IMPORTE TOTAL DE LAS 2 PARTIDAS	DESVIACIÓN PORCENTUAL/ PRESUPUESTO BASE
1	EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	\$186'843,750.00	16% MAYOR
2	PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	\$116,248,200.00	28% MENOR

Asimismo la comisión de la licitación, realizo la revisión documental de acuerdo a lo solicitado en las bases determinando lo siguiente:-----

1 EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.

NUMERAL LA EMPRESA PRESENTÓ EN LA PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE:



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

- 4.2.16 El licitante deberá presentar a la convocante, Original para cotejo y copia simple de los siguientes certificados:
- a) NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad. Certificación vigente de su Sistema de Gestión de Calidad, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, expedidos por un Organismo de Certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.). *El alcance del certificado deberá cubrir: Compra, limpieza, envasado y venta de granos y semillas; integración y armado de despensas de alimento*
- b) Constancia de conformidad a la NOM-051-SCFI/SSA1-2010 verificación de información comercial y sanitaria especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados expedido por la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C.
Aplica solo para granos y semillas (arroz, frijol, lenteja). **NO CUMPLE PORQUE NO SE APEGO A LO QUE SE ESTIPULO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES**
- 4.4.2 Derivado de los resultados por el laboratorio LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V. designado por la convocante a las muestras presentadas por la empresa, se obtuvo que: **NO CUMPLE**

NUMERAL LA EMPRESA PRESENTÓ EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LO SIGUIENTE:

ANEXO B Su propuesta presentada tiene un **SOBRE PRECIO** del **16%** en relación al presupuesto base otorgado por el área solicitante del Organismo; Así mismo no cotizó el renglón número 13 caja de cartón corrugado, y no aclara o especifica que el precio de la caja este incluido en su propuesta económica.

POR TODO LO MENCIONADO ANTERIORMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS PUNTOS:

- No. 10 DE LOS CRITERIOS DE DESACHAMIENTO EN EL NUMERAL 10.1 INCISO E) Y F) DE LAS BASES DE LICITACIÓN**
 - No. 12 DE LOS SUPUESTOS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN, 12.1 INCISO II) DE LAS BASES DE LICITACIÓN**
 - Y DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN II, Y 63 DE LA LEY.**
- LA PROPOSICIÓN DE ESTA EMPRESA SE DECLARA DESIERTA**





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

2 PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.

- | | |
|----------------|--|
| NUMERAL | LA EMPRESA PRESENTÓ EN LA PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE: |
| 4.2.2 | Original y copia simple del alta al Padrón de Proveedores vigente. <u>SIN FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE</u> |
| 4.2.3 | Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar Original o copia certificada para cotejo y copia simple de las escrituras correspondientes. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa). <u>SIN FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE</u> |
| 4.2.4 | Original o copia certificada para cotejo y copia simple del poder notarial del representante legal que suscribe los documentos, con facultades para actos de administración (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal y sus facultades). <u>SIN FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE</u> |
| 4.2.6 | Original para cotejo y copia simple de la identificación oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar original o copia simple de la identificación oficial vigente será motivo de desechamiento. <u>SIN FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE</u> |
| 4.2.7 | Copia simple del "COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN" y pago de las bases. <u>SIN FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE</u> |
| 4.2.8 | Original o copia certificada para cotejo y copia simple , completa y legible del alta ante la SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como cambios de situación fiscal si existieran (R-1). <u>SIN FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE</u> |





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

4.2.9 **Original para cotejo y copia simple**, completa y legible de la cédula de identificación fiscal y constancia de situación fiscal en donde se señale como actividad económica el comercio de los bienes objeto del presente procedimiento adquisitivo; La fecha de emisión del documento deberá corresponder al mes corriente a la presentación de las propuestas.

SIN FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE

4.2.10 Currículum del licitante, en donde se enumeren las dependencias gubernamentales con domicilios, nombre de la persona o contacto y números telefónicos con las que ha prestado sus servicios, en los últimos 3 años (2016, 2017 y 2018) y además acredite una experiencia continuada en suministro de bienes correspondientes a Programas Sociales objeto de la presente licitación en ese período, acreditando la experiencia con copia de facturas y/o pedidos. Como un punto a considerar en la evaluación de las propuestas se tomará en cuenta la regionalización de alguno de los productos a ofertar.

SIN FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE

4.2.12 **Constancia positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales** por contribuciones estatales **expedida por la** Dirección General de Recaudación de **la Secretaría de Finanzas y Planeación** (obligatoria para los licitantes del Estado de Veracruz), con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales. **SIN FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE**

El licitante deberá presentar a la convocante, Original para cotejo y copia simple de los siguientes certificados:

4.2.16 a) NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad. Certificación vigente de su Sistema de Gestión de Calidad, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, expedidos por un Organismo de Certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.).

El alcance del certificado deberá cubrir: Compra, limpieza, envasado y venta de granos y semillas; integración y armado de despensas de alimento y abarrotes

b) Constancia de conformidad a la NOM-051-SCFI/SSA1-2010

[Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page]



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

verificación de información comercial y sanitaria especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados expedido por la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C.
Aplica solo para granos y semillas (arroz, frijol, lenteja).

NO CUMPLE PORQUE NO SE APEGO A LO QUE SE ESTIPULO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

4.2.17 **Original para cotejo y copia simple de como mínimo tres contratos debidamente formalizados para el suministro de Desayunos Escolares, Despensas, Alimentos o Programas Alimentarios similares que el licitante haya formalizado en los tres últimos años (2016, 2017 y 2018), con dependencias gubernamentales federales o estatales o municipales para acreditar la experiencia del licitante en el manejo de Programas Sociales, los cuales deberán ser de contratos similares al del objeto de la presente licitación, LA CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar dicha información. SIN FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE**

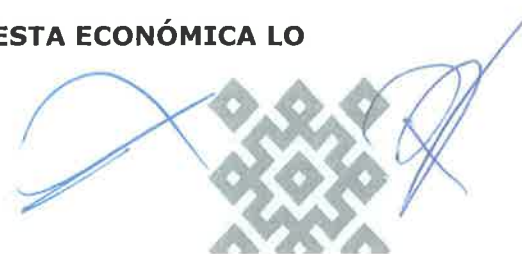
Carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste lo relativo a la acreditación legal de la empresa Licitante conforme al ANEXO 2. Es obligatorio el llenado de cada uno de los datos solicitados, por lo que la omisión de alguno de los mismos será motivo de desechamiento.

4.3.1 a) **SIN FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE EN LA HOJA 1 DE 2; EN EL FORMATO PRESENTA ERROR EN EL CAMPO DE REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA, DICE: VOLUMEN 389 PROTOCOLIZACIÓN 8,855; DEBE DECIR: VOLUMEN 389 PROTOCOLIZACIÓN 8,854**

4.3.2 Los Licitantes deberán incluir dentro del sobre que contiene la propuesta técnica, fotocopia de las bases y del acta de la junta de aclaraciones y sus anexos, debidamente rubricados de conformidad y enterado en todas sus fojas.
SIN FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE

4.4.2 Derivado de los resultados por el laboratorio LLOYD MEXICANO, S. DE R.L. DE C.V. designado por la convocante a las muestras presentadas por la empresa, se obtuvo que: **NO CUMPLE**

NUMERAL LA EMPRESA PRESENTÓ EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LO





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

SIGUIENTE:

ANEXO B

Su propuesta presentada tiene un **MENOR PRECIO** del **28%** en relación al presupuesto base otorgado por el area solicitante del Organismo, por lo tanto no garantiza la calidad de los productos así como el suministro y distribución de los mismos.

POR TODO LO MENCIONADO ANTERIORMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS PUNTOS:

-No. 3 INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN EL NUMERAL 3.1 INCISO I) LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS LICITANTES, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE LAS INTEGRAN, DEBERÁN: SER IMPRESAS EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, SIN TACHADURAS O ENMENDADURAS, EN IDIOMA ESPAÑOL, INDICANDO EL NÚMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SELLADAS, FIRMADOS DE MANERA AUTÓGRAFA, POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTAD PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN SE GENEREN.

-No. 10 DE LOS CRITERIOS DE DESACHAMIENTO EN EL NUMERAL 10.1 INCISO E) Y F) DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA PROPOSICIÓN DE ESTA EMPRESA SE DESECHA

DÉCIMO SÉPTIMO.- La Comisión de la Licitación en base a las Proposiciones Económicas recibidas y al presupuesto base del cuadro comparativo económico, hizo del conocimiento de los presentes, que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los Licitantes, con la finalidad de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el punto 8 de las bases, una vez realizada la evaluación de las propuestas presentadas por los participantes resultó que NO CUMPLÍAN con lo establecido en las bases de la licitación y con fundamento a lo establecido en el Artículo 47 Fracción II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el Punto 12 numeral 12.1 Fracción II y III de las bases de la licitación, dictaminó **DECLARAR DESIERTA** la presente Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801/003/2019, relativa a la "ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO "DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS"**.....

DÉCIMO OCTAVO.- El día trece de junio de dos mil diecinueve se envió a la Subsecretaria de Egresos de SEFIPLAN mediante el Oficio No. DA/1345-06/19, escrito para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de los Lineamientos Generales





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

de Austeridad y Contención del Gasto, así como al Oficio Circular No. DGIP/0928/2019 de fecha 02 de mayo de 2019 signado por la Dirección General de Inversión Pública de la SEFIPLAN, donde se envió los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO**, en dispositivo de almacenamiento electrónico.-----

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- De conformidad al numeral Décimo Octavo de Antecedentes de esta Acta, la **Subsecretaría de Egresos y la Subdirección de Evaluación de Inversiones de la Dirección General de Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, mediante escrito de fecha dieciocho de junio de dos mil diecinueve No. SSE/0786/2019, emiten DICTAMEN fundado y motivado, donde reconocen el cumplimiento de los requisitos de procedibilidad involucrados de conformidad con la Normativa Aplicable, Antecedentes y Considerandos del Dictamen Técnico Económico, autorizan la continuación del procedimiento para el desahogo de las etapas subsiguientes, toda vez que la documentación comprobatoria remitida de manera adjunta al Dictamen Técnico Económico, no se aprecian violaciones al principio de legalidad ni incumplimiento de bases o requisitos.-----

SEGUNDO.- La Comisión de la Licitación en base a las Proposiciones Económicas recibidas y al presupuesto base del cuadro comparativo económico, hace del conocimiento de los presentes, que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los Licitantes, con la finalidad de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el punto 9 de las bases, una vez realizada la evaluación de las propuestas presentadas por los participantes resultó que NO CUMPLÍAN con lo establecido en las bases de la licitación y con fundamento a lo establecido en los Artículos 47 Fracción II, III y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en los Puntos de las bases de licitación; no. 3 integración de las propuestas, numeral 3.1 inciso I) las proposiciones técnica y económica de los licitantes, así como los documentos que las integran; no. 10 de los criterios de desechamiento en el numeral 10.1 inciso e) y f); no. 12 de los supuestos para declarar desierta la licitación, 12.1 inciso II); acredita de manera fehaciente, que

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas, además de que los licitantes incumplen con los requisitos previos establecidos en la convocatoria y en las bases respectivas, respecto a la proposición que inicialmente hubiera resultado ganadora es superior al diez por ciento en relación al presupuesto base, aprobando por Unanimidad **DECLARAR DESIERTA** la presente Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801/003/2019, relativa a la "ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO".**-----

GENERALES

PRIMERO.- Notifíquese por escrito a los licitantes y Área Solicitante, cúmplase en los términos previstos en la bases de la presente Licitación de conformidad a lo establecido en los Artículos 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave .-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de la Licitación formada para la **ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO**", Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801/003/2019.**-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, se da por concluida, siendo las diecinueve horas de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA LA ZONA CENTRO.

HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA
Director Administrativo

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/003/2019,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS
PARA LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS "DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES
Y ESPACIOS ALIMENTARIOS" Y "NUEVOS ESPACIOS ALIMENTARIOS" PARA
LA ZONA CENTRO.**


NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA

Directora de Atención a Población
Vulnerable y área solicitante


YOLANDA ORDUÑA ARROYO

Directora Jurídica y Consultiva


MARÍA BONNIE PEREA LEAL
Subdirectora de Asistencia Alimentaria
y área solicitante


SALVADOR SÁENZ PÁEZ
Subdirector de Recursos Materiales
y Servicios Generales


JAVIER JOHNSON LIMA
Jefe del Departamento de Licitaciones

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


DANIEL LUIS REYES SULVARÁN
Representante del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal

